

3ª PRUEBA LIGA JUVENIL GALLEGA SUB 25 2023

CLUB DE GOLF VAL DE ROIS, 6 de mayo de 2022

Además de las Reglas Locales Federativas (circular 11/2023), serán de aplicación las siguientes:

REGLAS LOCALES

1.- FUERA DE LÍMITES

El *fuera de límites* es definido por la línea entre los puntos internos, al nivel del suelo de las estacas blancas, vallas, telas metálicas, alambradas y muros de piedra que delimitan el *campo*.

En el **Hoyo 4 y 13** existen un fuera de límites interno delimitado por postes blancos y negros que señalizan *el fuera de límites para protección del green del hoyo 2 y tee del 3*. Estas estacas son consideradas *objetos de límites* durante el juego del hoyo 4 y 13, para otros hoyos estas estacas son *obstrucciones inamovibles*.

2.- CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO

Terreno en Reparación:

- Las **zanjas marcadas** con estacas azules.
- Los **tocones de arboles**.

Obstrucciones Inamovibles:

- Los **caminos de tierra con sus bordes y las zanjas de evacuación de agua adyacentes** a los mismos.

3.- ZONA DE DROPAJE en Hoyo 7 y 16.

Jugando el hoyo 7/16 existe una zona de dropaje obligatoria para toda bola que repose en el *green* del hoyo 3.

4.- SE COLOCA BOLA (RLM E-3)

Se coloca bola en calle (fairway), una sola vez, a la distancia de 40 cm (dos tarjetas).

5.- NOTA:

- Los Delegados de los Clubes podrán asesorar a cualquier jugador que tenga dudas de procedimiento en aplicación de las Reglas.